



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Abril de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

1°) Prorrogar por 6 meses más los alcances de la Resolución N° 939/90 en lo relativo a la adscripción de la auxiliar superior de 7a. de la Secretaría Electoral de la Capital Federal señorita María Isabel Dolan a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

2°) Hágase saber a la citada agente que al vencimiento del plazo dispuesto en el punto 1°) deberá reintegrarse a su tribunal de origen.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RIGARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION